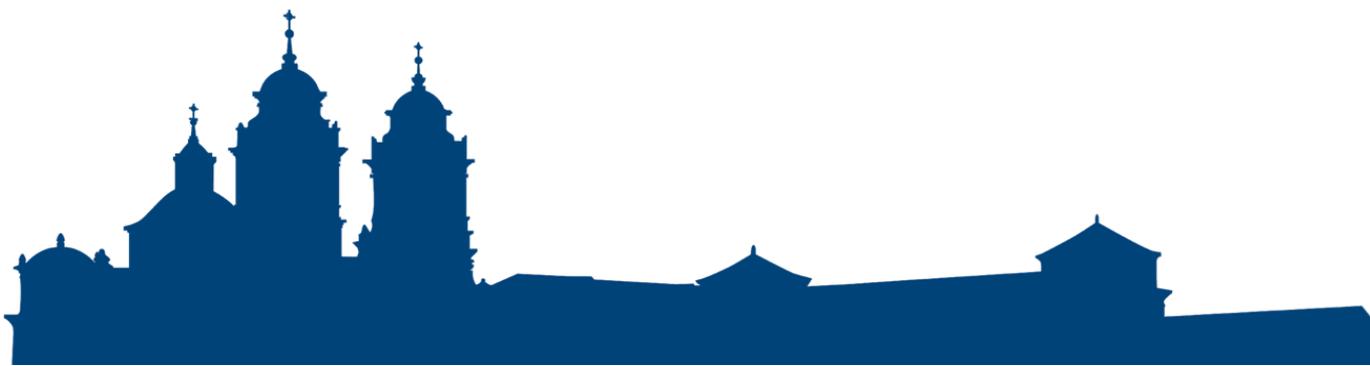




**TÍTULO DE
MÁSTER EN CIBERSEGURIDAD
-MCIB-**



Índice de contenidos

1. Descripción del Título	2
2. Objetivos y/o Competencias.....	3
3. Acceso y Admisión de Estudiantes	4
4. Criterios de Reconocimiento de Créditos	4
5. Planificación de las Enseñanzas.....	5

	Título Máster en Ciberseguridad -MCIB-
---	---

1. Descripción del Título

Denominación del Título:

Máster en Ciberseguridad

Centro/ Facultad en la que se integra:

Ciencias empresariales

Lugar de impartición:

(Nota: lugar donde se desarrolla la actividad académica presencial)

Presencialmente en Madrid en el campus de MEBS

De manera virtual a través del campus online de MEBS

Responsable/s:

Francisco Sanz Moya

Gustavo Vallejo

Profesor UCAM responsable del seguimiento académico:

Pte de asignar

Modalidad (es) de enseñanza(s) en la que impartirá el Título:

Presencial, Semipresencial o a Distancia.

(Nota: Presencial = 40%-60%; Semipresencial = 20%-80%; A Distancia = 0%-100%)

- Presencial
- Distancia

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:

	<p>Título Máster en Ciberseguridad -MCIB-</p>
---	--

- Presencial: 40
- Distancia: 100

(Nota: En el caso de que el Título se ofertase bajo dos modalidades, se señalarán el número de estudiantes para cada modalidad.)

Número de créditos y horas de docencia:

72 ECTS = 1.800 horas totales

(Nota: Se han de incluir los créditos totales que configurarán dicho Título, con independencia de que se puedan reconocer parte los mismos por diferentes aspectos. Se indicará el total de horas de docencia previsto para la enseñanza, teniendo en cuenta que 1 ECTS = 25 h.)

Duración de la enseñanza:

Un año

Planificación de las enseñanzas:

Fecha de inicio: octubre

Fecha fin: 30 septiembre

(Nota: Se indicará fecha de inicio y de finalización.)

Idioma en el que se imparte:

Español

2. Objetivos y/o Competencias

Nota: Se describirán los objetivos generales y/o competencias a adquirir por el estudiante en el Título.

El Máster en Ciberseguridad, ofrece un programa de marcado carácter técnico y práctico (claramente diferenciado de los másteres en seguridad de la información enfocados también a los aspectos organizativos, administrativos y legales), y en su desarrollo se

	<h2>Título Máster en Ciberseguridad -MCIB-</h2>
---	---

aplica una metodología didáctica basada en clases presenciales, seminarios especializados, conferencias, estudio de casos prácticos, sesiones prácticas en laboratorios informáticos, tutorías, estudio y auto-aprendizaje.

El programa de estudios de este Máster pretende que los alumnos adquieran conocimientos científicos y tecnológicos avanzados sobre la Ciberseguridad, siendo su principal objetivo proporcionar habilidades, aptitudes y conocimientos en aspectos avanzados de la Ciberseguridad, de manera sólida pero flexible para facilitar su adaptación a un entorno tan rápidamente cambiante como este.

3. Acceso y Admisión de Estudiantes

Nota:

- *Se deberá aportar información sobre el perfil académico de ingreso al Título y los criterios de acceso y admisión de estudiantes aplicados.*
- *Se indicará el nivel de idioma exigido para los estudiantes, de manera que se garantice el adecuado seguimiento de la enseñanza por los mismos.*

El acceso se hace atendiendo a los procedimientos de admisión y matriculación del SIGC que queda resumido en el siguiente perfil de ingreso.

Alumnos en posesión de un título de grado universitario español o equivalente de sistemas educativos que no formen parte del EEES. Se deberá garantizar en este caso que el alumno con esa titulación es habilitado en su sistema educativo de origen para el estudio de una maestría.

Se requiere un dominio del español nativo o al menos B2

4. Criterios de Reconocimiento de Créditos

Nota: Se señalarán los criterios de reconocimiento de créditos previstos para entender y aceptar como reconocidas alguna/s de la/s materias/asignaturas integrantes del plan de estudios del título, teniendo en cuenta que:

	Título Máster en Ciberseguridad -MCIB-
---	---

- El reconocimiento de créditos deberá llevarse a cabo teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios del Título.
- El Trabajo Fin de Fin de Máster no podrá ser objeto de reconocimiento.

Se realiza atendiendo al procedimiento del SIGC “Reconocimiento de créditos”

5. Planificación de las Enseñanzas

Nota 1: Se debe incluir una tabla resumen del plan de estudios. A modo de ejemplo, se incluye la siguiente tabla:

Tabla 1

Resumen del plan de estudios del Título

OB: carácter obligatorio; OP: Carácter optativo; PE: Prácticas Académicas Externas; TFM: Trabajo Fin de Máster; CM: cuatrimestre de impartición.

MÁSTER EN CIBERSEGURIDAD			
Plan docente:			ECTS
	LA CIBERSEGURIDAD		
		Fundamentos de ciberseguridad	1
		Gobierno de datos e información	1
	HACKING ÉTICO		
		Recolección y escaneo de datos	3
		Análisis	3
		Explotación	3
		Lenguajes de Hacking	3
		Auditorías Web	3
		Infraestructuras de hacking	3
		Auditorias de Passwords y Wifi	3
		Malware	3
	INFORMÁTICA FORENSE		



Título Máster en Ciberseguridad -MCIB-

		Informática forense	
		Ciberseguridad de defensa	
	DIRECCIÓN DE LA CIBERSEGURIDAD		
		Gestión del riesgo operacional	2
		Leyes y regulaciones entorno a los datos	2
		Ofrecimiento de servicios en la nube	2
		Gestión de defensa y respuesta a incidentes	2
		Arquitectura de seguridad	2
		MLSec: Machine Learning para la Ciberseguridad	2
		Seguridad en las operaciones TIC	2
		Evaluación de postura de seguridad	2
	HABILIDADES Y COMPETENCIAS		
		Gestión emprendedora	2
		Habilidades profesionales y directivas	4
	PRÁCTICAS CURRICULARES		12
	TRABAJO FINAL		12
			72